

Militares y cafetales: El trastrocamiento de la economía cafetalera puertorriqueña en tiempos de la invasión norteamericana

Mabel M. Rodríguez Centeno
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Palabras clave: invasión, huracán, café, crisis, guerra

El 25 de julio de 1898 una expedición compuesta por cinco barcos de guerra, diez de transporte y 3 415 soldados norteamericanos invadió la Isla de Puerto Rico.¹ Aquel desembarco parecía marcar el destino histórico insular. Puerto Rico, hasta entonces posesión colonial española, ahora tendría un nuevo soberano: los Estados Unidos de Norteamérica.

Las interpretaciones sobre la invasión norteamericana y sus consecuencias parecen *incesantes*. Los esfuerzos intelectuales por entender los procesos del cambio de dominación política y sus implicaciones han sido muchos. En Puerto Rico este es un asunto de primordial interés por las razones más variadas, pero entre ellas destaca el que la Isla continúa sin definir su rumbo político. Quizás es por eso que el estudio del tema ha despertado las más fuertes pasiones a través del tiempo y que las interpretaciones siempre tengan un gran contenido de actualidad.²

Este trabajo no busca distanciarse de esas preocupaciones, lo que pretende es insertarse en ellas para realizar un examen combinado de variables económicas,

¹ Francisco Scarano, *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*, San Juan, McGraw-Hill, 1993, p. 555.

² Para un excelente análisis de cómo el 98 ha marcado las diferentes corrientes interpretativas en Puerto Rico véase María de los Ángeles Castro Arroyo, "El 98 incesante: su persistencia en la memoria histórica puertorriqueña", en Luis E. González Vales, *1898: Enfoques y perspectivas. Simposio Internacional de Historiadores*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Historia, 1997, pp. 17-41.

políticas y sociales, que ponga en perspectiva las implicaciones económicas de la invasión militar norteamericana de 1898. Es central para este análisis la economía cafetalera, porque para ese entonces la producción y exportación de café funcionaba como el motor económico insular. Durante el último tercio del siglo XIX, los cafetales puertorriqueños proporcionaban el sustento material a miles de peones, campesinos, estancieros, hacendados y comerciantes, lo que a su vez creaba un efecto multiplicador sobre el resto de la economía puertorriqueña. No obstante, con los acontecimientos de fines de siglo el panorama cafetalero comenzó a cambiar. Con la llegada del siglo XX, la industria que otrora destacó, quedó cada vez más relegada como fuente de ingresos y ganancias para Puerto Rico. Comprensiblemente, en los análisis históricos, la decadencia de la caficultura se ha vinculado directamente con el cambio de dominación política.

Aquí propongo examinar qué relación tuvo la decadencia cafetalera con la invasión militar y el cambio de dominación política. Planteo la necesidad de integrar diversos puntos analíticos para conseguir un mejor entendimiento de estos procesos. Es necesario revisar la trayectoria económica insular para determinar si, en efecto, la llegada de los norteamericanos alteró las bases estructurales de la economía colonial española en la Isla. En ese contexto, es necesario puntualizar en el análisis de la caficultura puertorriqueña de fines del siglo XIX, porque sería interesante saber si tenía problemas independientes a los que podría generar la invasión. La problemática económica, política y militar que enmarcó la transferencia de dominación política aporta precisiones interesantes. Lo mismo que el examen de los procesos históricos materiales y sociales simultáneos y posteriores al político militar. Por último, propongo un balance del destino económico del cafetal puertorriqueño en el siglo XX.

Este artículo sintetiza los hallazgos de estudios previos. Las investigaciones publicadas sobre temáticas diversas sirven de sustento a esta reflexión. Esto es posible porque hoy, la historiografía puertorriqueña cuenta con un buen número de obras que iluminan las implicaciones del cambio de dominación política. Las aportaciones de las últimas décadas han interpretado el 98 como *torcedura* histórica, enfatizando tanto en las continuidades como en los cambios.³ En este trabajo me propongo destacar las permanencias, por lo menos en los aspectos más relevantes de la lógica económica del colonialismo de la época y en los ensayos políticos que la hacen posible.

³ María de los Ángeles Castro Arroyo, *op. cit.*, 1997.

LA TRAYECTORIA MATERIAL EN SU CONTEXTO HISTÓRICO

Los norteamericanos llegaron a Puerto Rico guiados por los afanes imperialistas del último tercio del siglo XIX. Mientras las potencias europeas se apropiaban de territorios en África y Asia, los norteamericanos actuaban movidos por la idea de que América era para los americanos. Esto tiene claras implicaciones políticas, pero también económicas. Las islas caribeñas estaban bajo su radio de influencia económica hacía mucho tiempo, siendo esto particularmente cierto en términos comerciales.⁴ A fines del siglo XIX la expansión hacia esos territorios parecía algo inevitable y natural. El dominio sobre las islas garantizaba una conquista económica en términos de oportunidades financieras, industriales y comerciales en un sentido amplio.

Los territorios centroamericanos, mexicanos y antillanos fueron intervenidos de las más variadas maneras: compra, arrendamiento o anexión. Esta influencia americana convertía los territorios aledaños en consumidores seguros de los productos industriales mientras proveían materia prima y productos agrícolas tropicales.

Al final, el expansionismo trataba de buscar alternativas políticas que canalizaran los intercambios mundiales de mercancías, permitiendo al colonizador las mayores ventajas económicas, siempre en el marco de la economía de costos.⁵

En el caso de Puerto Rico, la invasión garantizó la posesión política y económica de un modo particular. Mientras la influencia sobre Cuba, Santo Domingo o México, por ejemplo, se organizaba con una lógica de control, más o menos indirecto, en el puertorriqueño se hacía de forma directa. La Isla entre 1898 y 1900 estuvo bajo el dominio militar y a partir de 1900 hasta el día de hoy se encuentra regida por gobiernos civiles bajo la categoría de *territorio no incorporado*.

Esta distinción es importante porque el control directo facilita la integración económica de la colonia con la metrópoli. Hay una total libertad para poner en práctica las medidas necesarias (impositivas, por ejemplo) que estimulen la producción y comercialización de los artículos que le interesaban a Estados Unidos. La conquista militar y el dominio político aseguraban la transferencia de los recursos a la metrópoli financiando el desarrollo del aparato de gobierno.⁶

⁴ Luis Marínez-Fernández, *Torn Between Empires: Economy, Society and Patterns of Political Thought in the Hispanic Caribbean, 1840-1878*. Athens, The University of Georgia Press, 1994, pp. 381-401.

⁵ Esta idea se desprende del trabajo de Josep Fradera, "La experiencia colonial europea del siglo XIX" en Josep Fradera, *Gobernar colonias*, Barcelona, Península, 1999.

⁶ *Ibid.*, p. 41.

En Puerto Rico esto tuvo implicaciones muy concretas. El flujo de capitales norteamericanos hacia la Isla fue muy importante y prácticamente inmediato.⁷ Las inversiones estuvieron dirigidas a aprovechar los recursos agrícolas de Puerto Rico y se concentraron, sobre todo, en la producción y elaboración de azúcar y tabaco.⁸ Así, Puerto Rico se integraba totalmente a la lógica de las necesidades económicas de los norteamericanos. De hecho, el comercio se hacía casi exclusivamente con los nuevos soberanos, lo que generó una economía dependiente hacia la metrópoli y que respondía más a los intereses de los capitales y del gobierno norteamericano que a los puertorriqueños.⁹

Sin embargo, esta situación no era nueva para los puertorriqueños. Con los españoles la Isla había funcionado con estructuras económicas dependientes, que respondían más a las necesidades metropolitanas que a las insulares y, en esencia, como una Isla dedicada a la producción de frutos tropicales para su comercialización exterior.

Desde el siglo XVI, pero particularmente desde los siglos XVIII y XIX, Puerto Rico estaba dedicado esencialmente a la producción agrícola para mercados externos. Salvo por el breve ciclo aurífero de las primeras décadas del siglo XVI, la economía insular dependió de los productos de la tierra. Esto es muy interesante porque desde la primera mitad de la centuria colonizadora, los habitantes de la Isla y las autoridades españolas reconocieron las ventajas de la producción a gran escala de productos tropicales. Sin embargo, fue en los siglos XVIII y XIX que estas actividades se atendieron más consistentemente.¹⁰

⁷ Andrés Ramos Mattei, "Las inversiones norteamericanas en Puerto Rico y la Ley Foraker, 1898-1900", en *Caribbean Studies*, vol. 14, núm. 3, octubre de 1974, pp. 53-69.

⁸ James L. Dietz, *Historia económica de Puerto Rico*, Río Piedras, Huracán, 1989, pp. 121-136; Juan José Balcrich, *Sembraron la no siembra. Los cosecheros de tabaco puertorriqueño frente a las corporaciones tabacaleras, 1920-1934*, Río Piedras, Huracán, 1988.

⁹ James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, p. 137.

¹⁰ Sobre el particular, resulta especialmente iluminador el documento que da cuenta de la visita del mariscal de campo Alejandro O'Reilly a la Isla en 1765. El visitador observó que las capacidades productivas de la Isla eran tales que "todo lo que se siembra da ochenta por uno". La visita tenía la intención de recomendar al rey medidas para el fomento económico y social de la Isla, lo mismo que para su fortificación en términos de plaza militar. Para eso recomendó la inyección de capitales y el cultivo de frutos útiles al comercio con España, y aumentar el número de esclavos. "Memoria de D. Alejandro O'Reilly sobre la Isla de Puerto Rico" en Aída Caro Costas, *Antología de lecturas de Historia de Puerto Rico (siglos XV-XVIII)*, San Juan, Universitaria, 1977, pp. 453-484.

Como secuela de los procesos de independencia de los territorios continentales, España puso mayor atención a sus colonias insulares.¹¹ Es en ese contexto que el fomento económico de Puerto Rico toma importancia particular para la metrópoli.¹² En el siglo XIX la Isla experimenta un crecimiento económico palpable, especialmente, en la producción de caña de azúcar y café.¹³

Ciertamente, los esfuerzos gubernamentales para fomentar la economía se combinaron con coyunturas de mercado favorables para propiciar un aumento importante en la actividad en torno a la producción, elaboración, comercialización y exportación de estos productos. Según James Dietz el valor total del comercio exterior aumentó en casi 2 000% entre 1814 y 1854 y 141% entre 1854 y 1883. Eso implicó que una proporción creciente del área cultivada se dedicó a los productos de exportación, por lo que las estructuras económicas de Puerto Rico se orientaron cada vez más hacia el exterior.¹⁴ Respondiendo claramente a los estímulos metropolitanos hacia la comercialización.¹⁵

El sector más dinámico durante esos años fue el azúcar. Sus ventas al exterior aumentaron rápidamente durante las primeras décadas del siglo, se estabilizaron hacia mediados, pero comenzaron a aumentar nuevamente hacia la década de 1860 y mitad de la del 1870.¹⁶ La producción del dulce en Puerto Rico era sensible a la demanda internacional. Los principales compradores del azúcar eran, en primer

¹¹ Para una discusión del panorama económico de la Isla en el contexto de las revoluciones de independencia y las medidas metropolitanas para remediarla véase Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, pp. 356-386.

¹² En 1815 Fernando VII decretó una cédula para procurar el fomento económico insular. La Cédula de Gracias buscaba liberalizar la actividad comercial, atraer capital monetario y humano, y permitir la entrada de esclavos, maquinaria y aperos de labranza. Asimismo el documento contiene una reforma fiscal que eliminaba el impuesto directo sobre el consumo y producción de mercancías y bienes. Véase Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, pp. 384-386; James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, pp. 38-43.

¹³ Hay que entender ese crecimiento disociado de la idea de desarrollo económico. De hecho es un crecimiento con periodos agudos de crisis y de carácter totalmente dependiente de los intereses metropolitanos y, sobre todo, de los vaivenes del mercado internacional.

¹⁴ James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, p. 36. Esto pese a que Luis Martínez-Fernández entiende que la economía puertorriqueña del periodo fue víctima del estancamiento y el declive. Este autor, al comparar el caso con el cubano, entiende que Puerto Rico estaba en desventaja porque incursionó 50 años más tarde en el auge azucarero, por su dependencia del capital e inversionistas foráneos y porque la cantidad de tierras y mano de obra para la expansión fue menor. Luis Martínez-Fernández, *op. cit.*, 1994, pp. 108-113.

¹⁵ Joseph Fradera, *op. cit.*, 1999. Para éste autor el estímulo a producción y venta de productos agrícolas comercializables fue una meta común a los países europeos que gobernaban colonias en Asia y África durante el siglo XIX.

¹⁶ James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, p. 35.

término, los norteamericanos, y en segundo, los europeos.¹⁷ De hecho, fueron las exigencias internacionales por un producto de mayor calidad las que provocaron la crisis azucarera de la década de 1870.

El mercado internacional del azúcar era muy competitivo. El dulce de caña tenía que luchar con una oferta creciente de su competidor de remolacha. Eso provocó, por un lado, la baja en el precio del producto y, por otro, la imperiosa necesidad de producir azúcar de mejor calidad.¹⁸ Otros países productores de caña de azúcar hicieron frente a la situación expandiendo el área cultivada e invirtiendo en tecnología, con el fin de obtener un mejor producto y aumentar los volúmenes del mismo al punto de sobrellevar la caída de los precios.¹⁹

Sin embargo, los azucareros de Puerto Rico no consiguieron ponerse a la altura de las circunstancias.²⁰ Confrontaron dos grandes obstáculos. El primero fue la falta de capital. La transformación tecnológica requería fuertes inversiones y la ausencia de instituciones financieras capaces de movilizar los recursos la hicieron prácticamente imposible. Las fuentes de crédito quedaron reducidas a los préstamos de comerciantes y hacendados que cobraban altos intereses.²¹ Más aún, este tipo de créditos tradicionales prefieren ganancias aseguradas antes de aventurarse en inversiones arriesgadas.²²

¹⁷ Entre 1860 y 1870 los Estados Unidos adquirieron entre 55% y 70% del total del azúcar puertorriqueño. Andrés Ramos Mattei, *op. cit.*, 1974, p. 61.

¹⁸ El azúcar producido en Puerto Rico hasta entonces era la moscabada, oscura y transportada en bocoyes de madera. Para competir adecuadamente en el mercado era imperioso producir azúcar blanca y granulada, de tipo centrifugado. Astrid Cubano Iguina, "Sugar Trade and Economic Elites in Puerto Rico: Response to the Sugar Crisis in the Arecibo Region", en *Historia y sociedad*, vol. II, 1989, pp. 72-73; Astrid Cubano Iguina, *El hilo en el laberinto: claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)*, Río Piedras, Huracán, 1990, p. 85.

¹⁹ Astrid Cubano Iguina, *op. cit.*, 1989, p. 73.

²⁰ Luis Martínez-Fernández, *op. cit.*, 1994, p. 108. Para análisis detallados sobre estos procesos véase Andrés Ramos Mattei, *La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX)*, San Juan, CEREP, 1986; Pedro San Miguel, *El mundo que creó el azúcar. Las haciendas en Vega Baja, 1800-1973*, Río Piedras, Huracán, 1989; Astrid Cubano Iguina, *op. cit.*, 1990. En todos ellos se examinan los intentos por incursionar en la producción centrifugada y las diversas vías por las que los productores de azúcar intentaron hacer frente a la situación.

²¹ James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, p. 46.

²² Luis Martínez Fernández, *op. cit.*, 1994, pp. 108 y 113. Este autor sostiene que los esfuerzos crediticios y productivos se dirigieron hacia otros productos agrícolas o hacia el comercio.

La segunda traba la impuso la disponibilidad de fuerza de trabajo. Porque la crisis azucarera coincidió con la del sistema esclavista.²³ En 1873 se decretó la abolición de la esclavitud y los azucareros se vieron obligados a sustituir la mano de obra esclava por la de trabajadores libres.²⁴ No obstante, la movilización de mano de obra libre hacia las tareas anteriormente desempeñadas por la esclava fue un proceso difícil, lento y complejo, pese a la intervención del gobierno español para resolver el problema.²⁵ La conjunción de estos factores se manifestó en un declive sustancial de la exportación del dulce puertorriqueño, quedando relegado frente al café.²⁶

CONFIGURANDO UN PUERTO RICO DE CAFÉ

Pese a la idea que la crisis azucarera del último tercio del siglo XIX puede dar, la colonia española que los norteamericanos invadieron en 1898 no estaba sumida en el atraso absoluto. Contrario a eso, atravesaba un proceso de cambios sustantivos a tono con los de otros países de la región. Si bien la economía puertorriqueña se encontraba restringida por la política española, los signos del capitalismo agrario ya se vivían en la Isla. La crisis de la producción azucarera coincidió con el despegue de la cafetalera, y con ella las formas productivas propias de la colonia esclavista quedaban atrás, dando paso a sistemas de producción y bases económicas distintas. En ese sentido el café sirvió como producto de transición entre la fuerza de trabajo esclava y la libre, aunque muchas veces obligada de otras maneras, permitiendo el avance del modelo colonial hacia nuevas formas de organización

²³ James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, p. 43.

²⁴ José Curet, "De la esclavitud a la abolición: transiciones económicas en las haciendas azucareras de Ponce, 1845-1873", en Andrés Ramos Mattei (ed.), *Azúcar y esclavitud*, San Juan, s.e., 1982, pp. 59-86.

²⁵ El estado español intervino de manera progresiva en la vida de los pobres de los campos y pueblos de la Isla para compensar primero, el encarecimiento y cese paulatino del tráfico esclavista y más tarde la abolición de la esclavitud. Desde principios del siglo XIX comenzaron a aparecer reglamentaciones para combatir la *vagancia* y la *desocupación* hasta que en 1849 se promulgó un reglamento de Jornaleros por el Gobernador Pezuela. Aunque el éxito de esas medidas se ha discutido, es innegable la intención del poder colonial. Fernando Picó, *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*, 3ª ed., Río Piedras, Huracán, 1983, pp. 115-130.

²⁶ La producción de azúcar para la exportación se redujo de más de 90 mil toneladas en 1870 a poco más de 20 mil en 1890. Andrés Ramos Mattei, *op. cit.*, 1986, p. 33.

productiva que conservaran la esencia del sistema: una importante retribución política y/o económica para los intereses metropolitanos. A fin de cuentas, todo se trataba de ensayar nuevas formas de alteración de la naturaleza social de las posesiones en la consecución de los objetivos básicos del colonialismo.²⁷

Por otra parte, el café representaría mayores beneficios que el azúcar a la relación entre Puerto Rico y España. Contrario a la comercialización del dulce, la cafetalera sí podía satisfacer los mercados españoles y cubanos. Entre 1870 y 1897 entre 41% y 70% del café puertorriqueño exportado se vendió a España y Cuba.²⁸ Para los cosecheros de Puerto Rico la ventaja de colocar su producto en los mercados metropolitanos se evidenciaba en las libertades arancelarias que se les concedía al entrar a cualquiera de esos destinos.

No es casual, entonces, que la producción de café comenzara a observar una expansión gradual desde mediados del siglo XIX. No obstante, fue en la década de 1870 cuando emprendió un aumento acelerado en su producción y venta mundial. Los cosecheros de la Isla, lo mismo que los de otros países productores en América, aprovechaban el aumento de los precios internacionales. La demanda cada vez mayor por el producto junto a una reducción de la oferta de algunos de los principales países productores (como Brasil, Cuba y Java) invitaban a la producción del grano.²⁹

En Puerto Rico, los buenos precios mundiales se conjugaron con la disponibilidad de los mercados españoles y cubanos, con tierras fértiles y adecuadas y libres para el cultivo del grano, lo mismo que con el rápido interés de comerciantes dispuestos a prestar dinero a los cosecheros de café. La mano de obra tampoco pareció ser un problema. En la zona montañosa —apta para cafetales— la mano de obra esclava fue históricamente menos significativa que en los llanos costeros productores de azúcar. Por lo tanto, los agricultores del interior tenían sus propios métodos de atracción y vinculación de fuerza de trabajo, así la condición de trabajadores baratos también se cumplía.³⁰ Además, el cultivo del café puede

²⁷ Joseph Fradera, *op. cit.*, 1999, p. 45.

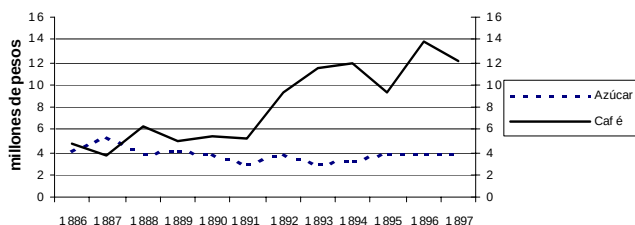
²⁸ Laird W. Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico*, Princeton, Princeton University Press, 1983, pp. 225-226.

²⁹ Para el aumento fantástico en los patrones de consumo *per cápita* en Estados Unidos véase Michael Jiménez, "From Plantation to Cup: Coffee and Capitalism in the United States, 1830-1930", en William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.), *Coffee, Society, and Power in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1995, pp. 38-64. Para la expansión del grano en el *siglo del café*, véase la introducción de ese mismo libro, pp. 1-37.

practicarse en todo tipo de fincas, incluso en las campesinas que trabajan con mano de obra familiar.

Muy pronto, entonces, los cafetales dominaron los paisajes agrícolas del interior montañoso y las exportaciones puertorriqueñas. Así, el café se convirtió en el producto líder de la economía insular (Gráfica 1). Ya en 1886, el valor de sus exportaciones alcanzaba los 4.7 millones de pesos y representaba el 49% del valor de las exportaciones totales de la Isla. Diez años después, las exportaciones de café reportaron 13.9 millones de pesos y constituían el 77% del valor total de lo exportado.³¹ Puerto Rico se había convertido en uno de los mayores exportadores de café en América.³²

Gráfica 1. Valor de las exportaciones de azúcar y café, 1886-1897



Fuente: Bergad, 1983, p. 146

³⁰ Laird W. Bergad, *op. cit.*, 1983, pp. 145-146; Fernando Picó, *Amargo café*, 2ª ed., Río Piedras, Huracán, 1985, pp. 97-98; Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico*, 2ª ed. revisada y aumentada, Río Piedras, Huracán, 1986, pp.197-198; Steven Topik, "coffee", en Steven Topik y Alen Wells, *The Second Conquest of Latin America. Coffee, Henequen and Oil during the Export Boom, 1850-1930*, Austin, University of Texas Press, 1998, p. 45.

³¹ Laird W. Bergad, *op. cit.*, 1983, p. 144.

³² La producción y exportación boricua eran superadas solamente por Brasil, Venezuela y República Dominicana. Laird W. Bergad, *op. cit.*, 1983, pp. 147-148; Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, p.466.

Este proceso ha sido bautizado como la *época de oro* del café en Puerto Rico.³³ Ciertamente la cordillera cafetalera se convertía en el eje de la vida puertorriqueña. La actividad económica, el aumento poblacional y la actividad política e intelectual son testimonios de la vida alrededor del *redituable* cafetal.³⁴ No obstante, detrás de la bonanza se escondían las inmensas desigualdades, lo mismo que las infranqueables contradicciones sociales y económicas. Hubo mucho café y, sin duda, hubo *oro*, pero mal repartido. Para muchos, todo esto significó un palpable deterioro en sus condiciones de vida.

El negocio del café involucraba una amplia gama de actores sociales, pero esto no quiere decir que se favorecieran en la misma medida. Los beneficiarios principales del auge cafetalero fueron los comerciantes. Ellos controlaron la mayor parte de las ganancias a través del crédito y del control sobre los canales de venta al exterior. Los hacendados, por su parte, controlaban las facilidades de almacenamiento, y beneficio del grano, lo mismo que los medios de transporte y contactos de venta del producto. Todo esto les permitía acaparar las cosechas de los productores más pequeños y quedarse con buena parte de la ganancia del negocio del café. Para esto se valían de adelantos de dinero y semilla, con lo que comprometían a los estancieros y a los campesinos a través del endeudamiento. Las deudas también funcionaron como mecanismo para garantizar la mano de obra necesaria. Así se estructuraba una fuerte cadena de dependencia que implicaba grandes riesgos para todos.³⁵ (ver cuadro 1)

La participación para los cosecheros pequeños y medianos implicó grandes riesgos. La dependencia del crédito los obligaba a vender sus frutos al prestamista, perdiendo la opción de buscar el mejor comprador. Y, aún más grave, tenían que garantizar la deuda con sus tierras, lo que hizo frecuente la pérdida de propiedades mediante embargos o ventas forzadas. Esto se tradujo en una continua movilidad social descendiente para las familias campesinas y estancieras.³⁶

³³ Véase por ejemplo, Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, p. 460; o Laird W. Bergad, *op. cit.*, 1983, p. 145.

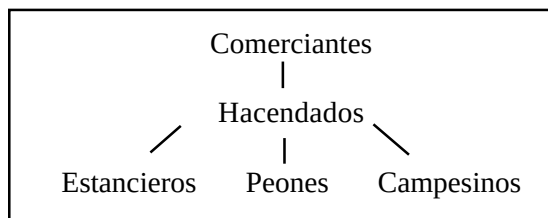
³⁴ Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, p. 467; Fernando Picó, *op. cit.*, 1986, p. 192.

³⁵ Fernando Picó, *op. cit.*, 1985; Fernando Picó, *op. cit.*, 1983, capítulo VII. Estos trabajos son abundantes en ejemplos de la articulación de la dependencia entre unos actores y otros vía el crédito. Uno de los ejemplos más elocuentes es el de Eusebio Pérez, quien habiéndose iniciado con un pequeño comercio rural, se convirtió en propietario de la Hacienda Gripiñas que llegó a tener 1526 cuerdas de tierra (599 hectáreas) mediante la adquisición paulatina de fondos menores. Véanse páginas 23-25 y 161-162 respectivamente de los trabajos anteriormente citados.

³⁶ Fernando Picó, *op. cit.*, 1983.

En general, la vida de los peones y campesinos pobres se deterioró. La dependencia creciente del salario terminó por empeorar la dieta de los trabajadores. En la medida en que perdían sus tierras tenían cada vez menos oportunidades de complementar el sustento con fuentes alternas a lo que el dinero podía comprar.

Cuadro 1. Interdependencia de los actores económicos del cafetal a través del crédito



El desmonte para la siembra de cafetales alteró el medio e hizo de muchos recursos propiedad privada, disminuyendo las fuentes tradicionales de alimentación. Además, según aumentaba la población lo hacía también la reserva de trabajadores, lo que propendía a peores condiciones de trabajo y estancamiento salarial. Si a esto le sumamos que el control de las mercancías alimentarias de intercambio estaba en manos de los propios hacendados y comerciantes, dispuestos a vender cada vez más caro, tenemos peones mal alimentados, presa fácil de enfermedades y con una vida cada vez más difícil.³⁷ Todo esto era motivo de resentimientos sociales, sobre todo, cuando los sectores más perjudicados estaban compuestos por puertorriqueños prácticamente en su totalidad, e identificaban a los españoles como principales beneficiarios del sistema. Todo esto nutría las más diversas formas de resistencia social.³⁸

Ciertamente las contradicciones y resentimientos sociales estuvieron presentes desde el mismo momento en que el despegue económico cafetalero provocó la apertura del interior como frontera agraria. Sin embargo, fue en la última década

³⁷ Se refleja un aumento sustantivo en las tasas de mortandad. Véase: Fernando Picó, *op. cit.*, 1983, capítulo IV.

³⁸ Fernando Picó, *1898: la guerra después de la guerra*, Río Piedras, Huracán, 1987.

del siglo XIX cuando las formas de resistencia se tornaron cada vez más violentas. Según James Scott hay una relación proporcional entre la vulnerabilidad de los sectores privilegiados del mundo rural y la violencia campesina. Las coyunturas críticas tienden a provocar la alteración de las relaciones entre unos y otros. Los hacendados con el propósito de protegerse alteran las relaciones con sus subalternos, aumentando los niveles de explotación y poniendo en riesgo las garantías de subsistencia propias de la economía moral.³⁹

Eso, precisamente, era lo que ocurría en la zona cafetalera en 1898. La debilidad de los propietarios era evidente, de ahí los ataques frontales de los *bandoleros*.⁴⁰ La vulnerabilidad de los que otrora dominaban la economía puertorriqueña expresaba la profundidad de la crisis por la que atravesaba el país en todos los niveles. Sería muy fácil adjudicar la crisis a la invasión norteamericana de 1898 o incluso, al huracán san Ciriaco de 1899. Pese a que el contexto político y el embate de aquel fenómeno natural tuvieron mucho que ver con la crisis, para comprender cabalmente lo que pasaba en la montaña es necesario analizar además, la situación particular de la economía cafetalera.⁴¹

EL AGOTAMIENTO DE LA MINA CAFETALERA O LA CRISIS DEL CAMBIO DE SIGLO

Lo cierto es que en 1897 el auge cafetalero llegó a su fin. Los precios altos que habían caracterizado los intercambios mundiales del producto cedieron ese año, debido a una situación de sobreproducción mundial. A la creciente oferta de los productores americanos no brasileños, se sumó la renovada y colosal producción del gigante cafetalero del sur: Brasil.⁴² Ese aumento productivo coincidió con el

³⁹ James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, New Haven, Yale University Press, 1976.

⁴⁰ Fernando Picó, *op. cit.*, 1987.

⁴¹ Laird W. Bergad, *op. cit.*, 1983, p. 204.

⁴² En la segunda mitad de la década de 1890 ya Brasil había resuelto sus dificultades de mano de obra (en 1850 fin de la trata y en 1888 abolición de la esclavitud) con inmigrantes europeos y ajustando su realidad socioeconómica al nuevo régimen republicano (establecido en 1889) entre otras cosas. José de Souza-Martins, "Del esclavo al asalariado en las haciendas de café, 1880-1914. La génesis del trabajador volante", en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Población y mano de obra en América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p.230. Para la demanda de café véase M. Jiménez, "From Plantation to Cup...", en William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbac (eds.), *op. cit.*, 1995, pp. 42-43.

estancamiento de la demanda, para manifestarse en una verdadera caída de los precios del grano.⁴³ La crisis cafetalera del cambio de siglo afectó a los cafetaleros de toda la América productora, mas en ese contexto los de Puerto Rico tuvieron problemas particulares. La clave para entender la profundidad de la crisis en este caso es el crédito. Como vimos, el financiamiento —con costos razonables— era una de las tantas debilidades estructurales de la economía insular. En las últimas décadas del siglo XIX se fundaron las primeras instituciones bancarias, pero eso no impidió que los caficultores estuvieran fuertemente endeudados con los prestamistas más tradicionales. Habíamos visto que el comercio facilitaba créditos a los hacendados y a algunos estancieros, lo mismo hacían los hacendados con los campesinos, peones y productores medianos o pequeños en general. Esta cadena de dependencia desestabilizó las bases más profundas de la economía del café en el país.⁴⁴

Los directamente relacionados con el café no fueron los únicos golpeados. De algún modo, todo Puerto Rico se perjudicó. La Isla tenía una economía que descansaba en exceso en el café y sus mercados mundiales. El segundo producto más importante era el azúcar, pero todavía esa industria no estaba preparada para la competencia que el producto internacional exigía. Por si fuera poco, la agricultura históricamente había estado orientada a satisfacer la demanda exterior de productos tropicales, por lo que había descuidado la producción alimentaria básica, dependiendo de las importaciones para la satisfacción de esas necesidades.

Es muy evidente que aquí lo que estaba en crisis era el sistema colonial español. Ante problemas de esta envergadura, las esperanzas de muchos estaban puestas en el gobierno. Hacía falta una reforma total de las bases económicas y políticas del sistema. La relación política con España había sido inflexible de múltiples formas y en Puerto Rico los reclamos de cambio fueron, prácticamente, incesantes por parte de algunos grupos. Finalmente, en 1897 la metrópoli aprobó una fórmula que permitía cierto grado de autonomía al gobierno de la Isla. De este modo, se rearticulaba la relación política con España dejando mayores espacios de autogobierno.⁴⁵

⁴³ Arthur W. Lewis, *Crecimiento y fluctuaciones, 1870-1913*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 347-349. Según los números de este autor el precio aumentó de 45 chelines por quintal en 1870 a 61 en 1880 y a 83 en 1890. En 1897 el precio por quintal bajó a 41 chelines y no volvió a alcanzar este nivel hasta 1910.

⁴⁴ Laird W. Bergad, *op. cit.*, 1983, capítulo 5.

⁴⁵ Para un examen de este proceso véase Astrid Cubano Iguina, *op. cit.*, 1990.

Sin embargo, el contexto político más amplio frustró las expectativas de los puertorriqueños. La autonomía no significaba poder orientar el presupuesto insular hacia la satisfacción de sus necesidades y de eso, tanto los líderes como el pueblo, se dieron cuenta de inmediato. La Carta Autonómica se concedió en medio de la segunda guerra de independencia de Cuba. Esta era una situación de *emergencia* para España, y Puerto Rico estaba llamado a contribuir. Los recursos del nuevo gobierno quedaron seriamente comprometidos y su capacidad para dar remedio a los problemas locales, prácticamente, anulada. Esas transferencias de recursos monetarios y humanos eran sólo parte de los costos netos de la relación colonial.⁴⁶

En vísperas de la invasión militar norteamericana, el hambre, la pobreza y la enfermedad reinaban en Puerto Rico. La mendicidad, los asaltos y los robos de frutos, mercancía y animales, parecían haberse apoderado de muchas poblaciones, mientras el bandolerismo reinaba en los campos.⁴⁷ Sin embargo, los esfuerzos del gobierno para poner remedio a la miseria se quedaron cortos. Según los estatutos de la legislación vigente, la responsabilidad del auxilio recaía en los gobiernos municipales. La construcción de obras públicas, la asignación de fondos para beneficencia y salubridad pública y el establecimiento de *cocinas económicas*, fueron algunas de las iniciativas de los gobiernos locales. Pero las obligaciones presupuestarias hacia la defensa dejaban muy pocos recursos disponibles para atender éstas y otras necesidades.⁴⁸ El gobierno fue incapaz de solucionar los problemas planteados.

La crisis del sistema político exhibía debilidades estructurales de naturaleza económica que se proyectaban en el pauperismo social. No obstante, la situación cafetalera es insuficiente para explicar la pobreza de 1898. Si bien la principal fuente de ingresos había sido las exportaciones de café, el mercado internacional del grano no era el único responsable de la problemática económica en Puerto Rico.

⁴⁶ Carmelo Rosario Natal, *Los pobres del 98 puertorriqueño. Lo que le pasó a la gente*, San Juan, Producciones Históricas, 1998, pp. 7-10.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 38-43.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 54-65; Fernando Picó, "La revolución puertorriqueña de 1898: la necesidad de un nuevo paradigma para entender el 98 puertorriqueño", en *Historia y sociedad*, vol. x, 1998a, pp. 10-13.

OTROS ASPECTOS CRÍTICOS

La crítica situación material se relaciona, además, con un fenómeno inflacionario que se origina más allá del cafetal y sus problemas. El encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la escasez de dinero eran la orden del día en 1898. Pero esto no era una novedad, sino la última de las expresiones de viejos problemas. Ya en 1884 la devaluación de la moneda fue un problema en Puerto Rico, pero a principios de 1898 la depreciación monetaria se calculó en 70%.⁴⁹ En la práctica, la devaluación era conveniente para las economías de exportación como la puertorriqueña porque abarataba los salarios y otros costos productivos, lo que resultaba atractivo a las inversiones. No obstante, la pérdida del valor adquisitivo perjudicaba a los que dependían del salario en tanto los costos de los alimentos se encarecían.⁵⁰

La devaluación sumada a la política tarifaria española había dado paso a protestas de consumidores desde 1894. En ese año los acuerdos arancelarios con Estados Unidos fueron alterados, aumentando los impuestos sobre las mercancías cubanas y puertorriqueñas que entraban a ese país, y lo mismo sucedió con las mercancías norteamericanas en las Antillas españolas. Esta situación terminó por golpear más a los asalariados insulares, al subir los precios de la leche, el huevo, la carne y algunos derivados del carbón vegetal.⁵¹

En 1898 el aumento en los precios de los artículos de primera necesidad se tornó insostenible. La siempre escasa oferta de los productos alimentarios del país se redujo porque en los primeros cuatro meses de aquel año una violenta sequía asoló los sembradíos de frutos menores. Según Carmelo Rosario Natal, ya en abril los comerciantes se atrincheraban poniendo los precios por las nubes y el consenso popular era que el problema de la alimentación era “más pavoroso que la guerra”, era una “guerra contra el pueblo”.⁵²

Mientras más caros los alimentos, mayor era también el desempleo o la disminución del jornal. La crisis cafetalera había obligado a muchos a suspender sus trabajos agrícolas. El endeudamiento y la falta de suministros y créditos los

⁴⁹ Astrid Cubano Iguina, “Comercio, moneda y política en Puerto Rico a fines del siglo XIX: Una perspectiva socioeconómica”, en Luis E. González Vales (ed.), *op. cit.*, 1997, p. 209.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 210-218.

⁵¹ Silvia Álvarez Curbelo, “El motín de los faroles y otras luminosas protestas: disturbios populares en Puerto Rico, 1894”, en *Historia y sociedad*, vol. II, 1989, p. 128.

⁵² Carmelo Rosario Natal, *op. cit.*, 1998, pp. 19-24.

había orillado a la paralización de labores. Los reclamos de acción gubernamental eran muchos, pero el gobierno hacía lo que podía: muy poco. La *emergencia nacional* canalizaba sus recursos hacia la guerra hispano-cubano-americana.⁵³

El 12 de mayo de 1898 los sanjuaneros despertaron siendo parte del escenario de la guerra. Al son de una lluvia de proyectiles, que se extendió por tres horas, una escuadra norteamericana dejó claro que Puerto Rico formaba parte de aquel conflicto.⁵⁴ El pánico se apoderó de la población civil y el miedo se acompañó con más hambre porque los militares estadounidenses impusieron un bloqueo naval que obstaculizaba la entrada de artículos importados, haciendo inaccesibles los artículos de primera necesidad.⁵⁵ Frente al bloqueo, el gabinete autónomo intentó dar trato tarifario preferencial a las mercancías que llegaban en embarcaciones neutrales, pero el esfuerzo fue insuficiente.⁵⁶

EL *PICNIC* O LA INVASIÓN MILITAR

Justo en medio de aquella crisis social, que sin duda evidenciaba el fracaso de los modelos económicos y políticos españoles, se dio la invasión norteamericana a Puerto Rico. El 25 de julio de 1898 los militares norteamericanos desembarcaron por Guánica.⁵⁷ Allí sólo encontraron la resistencia de una docena de voluntarios españoles. Lógicamente, pasaron más trabajo en desembarcar que en vencer la escasa resistencia.⁵⁸

El combate se extendió por 20 días, el ejército invasor registró 52 bajas (y de ellas sólo cinco por muerte), y el defensor 105 (de las cuales 17 fueron por muerte). Entre el 25 de julio y el armisticio (12 de agosto), las poblaciones fueron cayendo

⁵³ *Ibid.*, pp. 12-13; Fernando Picó, *op. cit.*, 1998a, pp. 24-25.

⁵⁴ Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, p. 549.

⁵⁵ Sobre la efectividad del bloqueo hay interpretaciones encontradas, no obstante, los autores coinciden en señalar que los precios de los alimentos aumentaron en ese periodo por efecto del bloqueo. Fernando Picó, *op. cit.*, 1998a, pp. 8-9; Carmelo Rosario Natal, *op. cit.*, 1998, pp. 30-31.

⁵⁶ Fernando Picó, "Transgresiones populares de los espacios públicos urbanos en el 1898 puertorriqueño" en González Vales (ed.), *op. cit.*, 1997, p. 340.

⁵⁷ Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, p. 555.

⁵⁸ La verdadera dificultad del desembarco la supuso la falta de planificación. Todas las embarcaciones eran muy pesadas para sacar a tierra los cañones, caballos y pertrechos de guerra. Fernando Picó, *Cada guaraquao... Galería de oficiales norteamericanos en Puerto Rico (1898-1899)*, Río Piedras, Huracán, 1998b, p. 26.

una tras otra en manos norteamericanas.⁵⁹ El modo en como se dieron estos acontecimientos llevó a los reporteros norteamericanos, Stephen Crane y Richard Harding Davis, a catalogar la expedición como un “*picnic* militar exitoso”.⁶⁰ Como ambos tenían experiencia reportando conflictos bélicos éste les parecía un día de campo. Los periodistas quedaron perplejos al observar que pueblo tras pueblo los isleños se aprestaban a dar la bienvenida a las tropas invasoras, aunque alguno de ellos con dudas sobre la sinceridad de los festejos.

MILITARES Y CAFETALES EN MEDIO DEL HURACÁN

En virtud de lo expuesto anteriormente, no es difícil imaginar que “el paso de las tropas en el avance de la conquista” no le hizo absolutamente nada a los cafetales. La única “guerra” que se vivió en el cafetal fue la que se dio “después de la guerra”, cuando los grandes caficultores y comerciantes se convirtieron en el blanco de la violencia social por parte de los grupos que reclamaban los atropellos del pasado: “las partidas sediciosas”, grupos que atacaban las haciendas, comercios y casas de los españoles en la zona cafetalera del país. Según Fernando Picó, ésta fue una manifestación clara de repudio al régimen económico y social previo, un ajuste de cuentas con sus representantes más visibles.⁶¹

Los militares norteamericanos se vieron ante la insólita necesidad de defender las propiedades de los españoles, ciudadanos del imperio al que pretendían arrebatar la posesión colonial. Y es que la recuperación del orden público era una urgencia para el invasor.⁶²

Todavía en medio de esta explosión de violencia social, inesperadamente apareció el que tuvo la capacidad de contenerla: el huracán san Ciriaco de 1899. Ese fue un verdadero desafío tanto para los militares como para los cafetaleros. Aquel fenómeno atmosférico representó una de las peores catástrofes naturales por las que la Isla ha atravesado en cualquier momento de su historia. Los vientos,

⁵⁹ Francisco Scarano, *op. cit.*, 1993, p. 555.

⁶⁰ La frase “*picnic* militar exitoso” es del propio Harding Davis citado en Fernando Picó, *op. cit.*, 1998b, p. 31.

⁶¹ Fernando Picó, *op. cit.*, 1987.

⁶² Fernando Picó, *op. cit.*, 1997.

las lluvias y las inundaciones dejaron a su paso cerca de 3 000 muertos y 250 000 personas sin hogar. Los daños totales ascendieron a 36 millones de pesos (20 millones de dólares). Sin embargo, el sector económico más perjudicado fue el del café, con daños calculados en 18 millones de pesos (10 millones de dólares). Las exportaciones del grano en 1899 sólo alcanzaron el 10% del promedio vendido en los cinco años anteriores.⁶³

La tormenta devastó los cafetales. Los vientos de entre 137 y 225 kilómetros por hora acabaron con muchos sembradíos. Considerando que atravesó la Isla de este a oeste, pasando por toda la región productora, el desastre parecía no tener precedentes. Para atajar el problema había que comenzar de nuevo por desmontar y limpiar las tierras, entonces sembrar nuevos cafetos que tardarían entre tres y cinco años en dar sus primeros frutos. La inversión de capital requerida era muy grande y el crédito escaso. Si el desempleo, el subempleo, la disminución del jornal y el hambre existían antes del paso de san Ciriaco, después del 8 de agosto de 1899 la situación era alarmante.⁶⁴

EN VÍAS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los cafetales se dio, pero muy lentamente. Cálculos de la época indican que la economía cafetalera dejó de percibir ingresos equivalentes a 12 millones de dólares entre 1899 y 1901. El obligado a proporcionar auxilio fue el gobierno militar norteamericano. Tenían que evitar la bancarrota total de la nueva posesión. Además, era el momento adecuado para exhibir las *bondades* y mostrar las *conveniencias* del nuevo régimen político.

Los norteamericanos, en esta coyuntura, dejaron claro que el nuevo régimen seguiría el estilo del anterior: compartir los beneficios sociales y económicos del sistema con las elites locales. De ese modo, intentarían conquistar la simpatía de los grupos que históricamente tomaban decisiones en la Isla. La fórmula sería la misma que los españoles habían utilizado, que consistía en conservar el orden social con su tradicional repartición de privilegios y costos. Esto es propio de las

⁶³ Stuart B. Schwartz, "El huracán de san Ciriaco. Desastre, política y sociedad en Puerto Rico, 1899-1901", en *Historia y sociedad*, vol. v, 1992, pp. 129-135 y 151.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 149-163.

relaciones de poder coloniales, porque el dominio político necesita aliados. El colonialismo no puede suponer el mismo nivel de desventaja para todos los sectores coloniales porque sería imposible instrumentar los mecanismos de dominación y mantener la situación colonial. De ahí que el beneficio de las elites, aunque sea mínimo, siempre tenga lugar.

El ejemplo más elocuente de ese estilo político sería el programa de *Ayuda al hacendado*. Con este programa se pretendía auxiliar a los hacendados proporcionándoles mano de obra, al tiempo en que aliviaban el problema del desempleo y la miseria de miles de peones. Para eso el gobierno inició el registro de hacendados necesitados, por un lado, y de damnificados desempleados, por el otro. A los primeros se le asignó un número de trabajadores en función de la cantidad de tierras agrícolas que poseían. A los peones se les expidió una tarjeta de identificación que los habilitaba para participar en el programa. Los hacendados, entonces, reclutaban trabajadores de entre las filas de desempleados identificados por el gobierno. Las autoridades estadounidenses, valiéndose de una Junta de caridad, proporcionaban alimentos y ropa a los hacendados para que los repartieran, como parte de la compensación salarial, entre los peones. Así, los hacendados contaron con trabajadores, muy baratos, para levantar sus fincas tras el paso del huracán. Los peones debían acceder porque los representantes del nuevo gobierno estaban renuentes a repartir ayudas gratuitas entre los indigentes, toda ayuda debía otorgarse a cambio de trabajo.⁶⁵

Las ideas e intenciones de los nuevos soberanos estaban claras. Los principios morales e iniciativas laborales de los trabajadores rurales puertorriqueños eran pobres, por eso *había que obligarlos a trabajar*. Los hacendados debían *ayudar* en esa tarea encargándose de proporcionar empleos a cambio de transportar los alimentos y la ropa, de asignarles un pedazo de tierra para complementar la subsistencia de los peones y de distribuir entre ellos la ayuda en forma de salario. Sin duda, los beneficiarios principales de la *Ayuda al hacendado* eran los hacendados, quienes en el plazo inmediato tenían mano de obra prácticamente gratuita y, a mediano plazo, disfrutaban del beneficio de la disminución del jornal del trabajador rural.⁶⁶ Los agraciados serían los agricultores, porque eran los aliados necesarios para lograr el éxito del sistema colonial.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 153-157.

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 154-157.

Esto es interesante porque los del café fueron los hacendados más favorecidos por el programa. La mayor parte de los agricultores participantes fueron, precisamente, los de los distritos cafetaleros con cerca de 40% del total.⁶⁷ Esto les mereció la confianza en las bondades del nuevo régimen y despertó en ellos la ilusión de progreso. Los cafetaleros soñarían con que el sector recibiera inversiones directas de capital, apoyos financieros, privilegios en los mercados norteamericanos y el beneficio de obras de infraestructura de transportes en la región montañosa. Sin embargo, se quedaron esperando, porque a los capitales públicos y privados de Estados Unidos el café no les despertó interés.

AZÚCAR SÍ, CAFÉ NO

A los norteamericanos les interesó mucho más el desarrollo azucarero. En 1900 el general George Davis, jefe del gobierno militar, lo articulaba explícitamente:

[El café] es una producción en la que invertir capital no interesa tanto como en la caña [...] El futuro del café en Puerto Rico no es alentador [...] por varios motivos, el primero y más serio de ellos es que el grano no se puede producir para competir con Brasil, Java, México, Guatemala, Costa Rica y Venezuela [...] Pero el comercio del azúcar pronto se puede duplicar, triplicar, o cuadruplicar y los trabajadores podrían ser atraídos de las montañas hacia las tierras azucareras.⁶⁸

No es casualidad que muy pronto en el siglo xx la economía de Puerto Rico estuviera nuevamente dominada por la producción azucarera. El número de centrales azucareras y la superficie cosechada de caña parecían multiplicarse.⁶⁹ El mercado para el azúcar estaba garantizado, el gobierno norteamericano le ofreció entrada libre de impuestos al dulce puertorriqueño a partir de 1902.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 161.

⁶⁸ George W. Davis, *Military Governor of Porto Rico on Civil Affaires, Annual Reports of the War Department for the Fiscal Year ended June 30, 1900*, Washington, Government Printing Office, 1902, pp. 190-191. [Traducción mía].

⁶⁹ De las 12 centrales existentes al momento de la invasión ese número aumentó a 41 en 1910, 11 de ellas pertenecía a compañías norteamericanas que controlaban 23.7% de toda la tierra sembrada de caña en 1930. James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, pp. 126-127.

En efecto, como anunciaba el general Davis, el café quedó relegado. El otrora producto dorado en ese momento ocupaba el tercer lugar en importancia económica.⁷⁰ Davis, en la cita anterior, exponía una razón de peso aunque insuficiente. Es cierto que la productividad puertorriqueña siempre estuvo lejos de las capacidades productivas de países como los que él menciona, pero también lo es que el grano boricua había competido efectivamente con los de esos mismos países en otro momento. Cuando dice la verdad es al señalar la conveniencia de utilizar la mano de obra del cafetal para el azúcar. Entonces ¿se planifico la decadencia del cafetal? La verdad es que no. Lo que se hizo fue estimular sectores económicos alternos.

El problema básico era que el café no atraía inversiones. Y la crisis del mercado cafetalero mundial lo explicaba. La caída de los precios internacionales evidenció las múltiples debilidades estructurales de la industria en Puerto Rico. Pero el huracán de 1899 tuvo mucho que ver. Su alto grado de destrucción mostraba los riesgos que suponía la inversión en la agricultura del grano. Esos factores eran más que suficientes para desanimar las posibles inversiones de capital norteamericano en el cultivo del cafeto. Si a eso le sumamos que el patrón de inversión norteamericano en ese sector siempre estuvo más inclinado por la comercialización que por la producción y beneficio, entendemos un poco más. Y por último, su mercado tenía suficiente café, el que compraban a otros países latinoamericanos que actuaban como sus grandes socios regionales. Ya Estados Unidos tenía compromisos arancelarios con Brasil y México, entre otros.

CAFETALEROS DE BRAZOS CRUZADOS... JAMÁS

Con la invasión y el subsecuente cambio de soberanía las exportaciones de café de Puerto Rico perdieron la seguridad de sus mercados tradicionales: España y Cuba. Bajo el dominio español, el producto entraba libre del pago de derechos de importación a esos destinos, pero el cambio político convirtió a la Isla en país extranjero y perdió esos privilegios. Cuando Estados Unidos le negó al grano boricua las mismas deferencias tarifarias, los caficultores se organizaron para exigirlos.

Hay constancia de que desde 1901 se valieron de las gestiones de los comisionados residentes en Washington Federico Degetau y Tulio Larrinaga para

⁷⁰ El segundo producto era el tabaco. James L. Dietz, *op. cit.*, 1989, pp. 133-136.

adelantar sus intereses. Así consiguieron que el café de Puerto Rico fuese considerado producto nacional en Estados Unidos, y que disfrutara de beneficios arancelarios en sus tratos con Cuba, España y Francia.⁷¹

No obstante, los cafetaleros ambicionaban ser los favoritos del mercado norteamericano. En 1906 los del distrito de Mayagüez le escribieron al presidente Theodore Roosevelt para plantearle que:

La causa del gran desastre que afecta a los caficultores desde el momento de la ocupación americana y el cambio de soberanía, que injustamente nos privó de nuestros viejos mercados para el café sin proporcionarnos nuevos mercados similares a los que perdimos. El resultado es que nuestro producto ahora compite en desventaja con esos países.⁷²

Evidentemente la inclusión en los tratados y acuerdos comerciales que habían conseguido hasta ese momento les parecía poco. En 1912 fundaron una asociación de cosecheros para:

[...](a) gestionar ante el Congreso de los Estados Unidos la razonable medida de protección a que tanto derecho tiene el país, contra la competencia extranjera, así como también ante el Ejecutivo Nacional, la debida participación en los beneficios que se obtienen por virtud de tratados con otras naciones, y (b) proponer por todos los medios a su alcance el desarrollo y el progreso de la industria cafetalera [...] y recabar de la Legislatura insular promulgación de leyes que puedan favorecer a ese producto en varios aspectos.⁷³

⁷¹ “Lo del café”, en *El Tiempo*, Centro de Investigaciones Históricas (CIH), Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Colección Ángel Mergal (CAM), caja 8, libro 1, exp. 6 vta.; Puerto Rico Emergency Relief Administration, *Problemas tarifarios de Puerto Rico*, San Juan, Tipografía San Juan, 1936, p. 9; Francisco Pérez de la Riva, *El café. Historia de su cultivo y explotación en Cuba*, La Habana, Jesús Montero Editor, 1944, pp. 216-218; Carta de Alvey A Allie a Degetau, 7 de marzo de 1904, en CIH, CAM, caja 4, cartapacio IX, exp. 5; Carta de J.C. McReynolds a Degetau, 11 de febrero de 1904, en CIH, CAM, caja 4, cartapacio VIII, exp. 29; Carta del lic. Harlan a Degetau, 3 de marzo de 1904, CIH, CAM, caja 4, cartapacio IX, exp. 1; “La reunión de hoy”, en *El Heraldo Español*, CIH, CAM, caja 8, libro 1, exp. 6-6 vta.

⁷² R. Gómez y Salvador Amill Negroni, “Petitions to the President” en Brekman Winthrop, *The Report of the Governor of Porto Rico*, Washington, Government Printing Office, 1906, apéndices p. 7. [Traducción mía]

⁷³ “Acta de incorporación de la National Coffee Growers Association, 26 de enero de 1912” en Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Departamento de Estado (DE), Corporaciones Sin Fines de Lucro (CSFL), caja 2-a, exp. 24.

Así la lucha se daría en todos los frentes. Como vemos, los esfuerzos de los cosecheros fueron consistentes y les rindieron algunos beneficios. No obstante, su gran expectativa de insertarse totalmente en exportaciones colosales hacia Estados Unidos se vio frustrada, lo mismo que sus peticiones recurrentes exigiendo mejores vías de comunicación y acceso a la región cafetalera.

Pese al fracaso de sus sueños, el café de Puerto Rico experimentó alguna recuperación durante los primeros años del siglo XX. Las cifras de producción y exportación son testimonio de su mejoría. El grano boricua no abandonó los mercados mundiales y su participación se dejó sentir, de forma más o menos importante y consistente, hasta la gran depresión. (Gráfica 2)

Gráfica 2. Exportaciones de café, 1901-1935



Fuente: Dietz, 1989, p. 119

CONSIDERACIONES FINALES

Definitivamente, la caficultura puertorriqueña del siglo XX fue muy distinta a la de finales del XIX. La crisis del mercado cafetalero del cambio de siglo dejó atrás la época dorada. La sobreproducción mundial y la consiguiente caída de los precios de 1897 fueron decisivas en la decadencia de la industria puertorriqueña. Esta situación, que ocasionó grandes trastornos a los cafetaleros de todo el continente,

afectó a los de Puerto Rico de forma particular porque su economía era especialmente débil.

En lo que al café respecta, la industria descansaba en la dependencia de créditos caros y en bases estructurales incapaces de sostener situaciones difíciles. La desigualdad en la repartición de los beneficios era su característica más destacada. La riqueza de unos pocos dependía del pauperismo de muchos. Ante la caída de los precios mundiales del grano, el sistema cafetalero boricua parecía colapsarse. Pero lo cierto es que las bases estructurales del negocio del café eran endebles porque nacían de las debilidades económicas y políticas de la Isla. Por lo tanto, lo que en verdad se colapsaba era el sistema colonial español en las Antillas.

La campaña militar no afectó directamente los cafetales, pero la inestabilidad generalizada frente a la invasión propició el revanchismo contra las viejas estructuras. El huracán san Ciriaco se unió a la violencia social para empeorar aún más la dramática situación de los actores sociales de la región cafetalera.

Ante las urgencias provocadas por el huracán, el gobierno militar hizo notables esfuerzos por auxiliar a los que dependían del café. Pero en última instancia, repitió los vicios del sistema español: actuar en beneficio de los grupos socialmente hegemónicos y en detrimento de los menos afortunados. En definitiva, les parecía que el visto bueno de las elites puertorriqueñas era más que suficiente para hacer funcionar el sistema colonial. Es por eso que después de san Ciriaco los militares norteamericanos confiaron el reparto de alimentos y ropa a los hacendados. De este modo, les facilitaban trabajadores baratos a los dueños de fincas y mínimas fuentes de subsistencia a los peones.

No obstante, más allá de la *Ayuda al hacendado* ni el gobierno militar en particular, ni los Estados Unidos en general, mostraron interés por desarrollar el sector cafetalero. Contrario a lo sucedido con el azúcar o el tabaco, la recuperación del café se dio prácticamente al margen de los apoyos de Estados Unidos. Pero esta es una historia de cambios que se fundamentan en grandes permanencias. Se cambió el café por el azúcar y el tabaco, y las novedades eran las grandes centrales azucareras y compañías tabacaleras, tecnológicamente dispuestas a elaborar productos de indiscutible calidad. Sin embargo, ni siquiera eso disminuyó la dependencia insular hacia los mercados mundiales. La gran continuidad es que la Isla seguiría sirviendo en órbita de intereses ajenos, a la vez que en lo económico únicamente podría experimentar crecimiento sin desarrollo. Por otro lado, desde muy pronto, la realidad acabaría con los sueños políticos de los puertorriqueños, al

ver que perdían un pacto de autonomía en aras de un gobierno militar primero, y de un gobierno civil con mínima participación insular después.

Aún así, la caficultura puertorriqueña subsistió el siglo XX. En la actualidad, Puerto Rico produce café para los mercados domésticos y extranjeros. El precio del grano para su comercialización en la Isla está subsidiado por el gobierno local y la importación protegida mediante un impuesto. Aunque la mayor parte se vende en Puerto Rico, las exportaciones resultan un buen negocio dado el alto precio que alcanza por su calidad. El aromático puertorriqueño es considerado un producto de lujo entre los grandes mercados consumidores del viejo mundo. De modo que, todavía el café tiene su lugar en la producción agrícola puertorriqueña.